

**SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA
DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD ADOLESCENTE****Proceso de selección de profesionales programa Distrital de Justicia Restaurativa para Adultos**

El proceso de selección de profesionales para la conformación del equipo mencionado contempla la valoración del currículo de los postulantes y el desarrollo de una entrevista de la siguiente manera:

Valor de los criterios para la selección de los profesionales	
Experiencia	20 puntos
Entrevista	55 puntos
Escrito	25 puntos
Total	100 puntos

Nombre del evaluador: Paula Andrea Monroy Sastoque – Oscar Matías

Fecha: 06 de febrero de 2026

Entrevista a Profesionales

Lugar: DRPA

Fecha: 06 de febrero de 2026

Hora: 2:00 p.m.

Perfiles requeridos: Título Profesional en ciencias sociales, artes o pedagogía. Con 12 meses de experiencia.

Objeto: prestar servicios profesionales a la dirección de responsabilidad penal adolescente para realizar atención desde el componente de artes a las y los ofensores, víctimas y redes familiares o del cuidado en el marco del programa distrital de justicia restaurativa para adultos.

A continuación, se relacionan las preguntas que se formularán:

Entrevista a Profesionales Línea 1	
1. Comente brevemente la experiencia profesional que ha tenido en los últimos 2 años	05 puntos

Programa Distrital de Justicia Restaurativa para Adultos

2. Para usted qué es la justicia restaurativa y qué tiene que ver con las artes.	10 puntos
3. ¿Cómo desde lo artístico- pedagógico se pueden potenciar factores protectores y disminuir factores de riesgo en la persona atendida?	10 puntos
4. ¿cuál es el tipo de proceso artístico en el que se siente más cómodo?	15 puntos
5. De qué manera considera usted que esos productos de reparación pueden tener mayor nivel de visibilidad para contarle a la ciudad en qué consiste el programa PDJRA	15 puntos
TOTAL	55 puntos

Proceso de Triangulación y Selección

	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5
	Comente brevemente la experiencia profesional que ha tenido en los últimos 2 años	Para usted qué es la justicia restaurativa y qué tiene que ver con las artes	¿Cómo desde lo artístico- pedagógico se pueden potenciar factores protectores y disminuir factores de riesgo en la persona atendida?.	¿Cuál es el tipo de proceso artístico en el que se siente más cómodo?	De qué manera considera usted que esos productos de reparación pueden tener mayor nivel de visibilidad para contarle a la ciudad en qué consiste el programa PDJRA
Luz Helena Rubiano	Maestra en Artes plásticas. NIDOS. Subdirección de IDARTES. PRIMERA INFANCIA. Madres gestantes CAPS Suba y Usaquén Jardines cofinanciados. Artista formadora Especialista en pedagogía en U PEDAGOGICA	Restauración a través de distintas técnicas artísticas. Trabajaban para ICBF Generaban grupos El arte abraza de manera armoniosa e importante a lo niños y niñas Las artes deben llegar a otros lugares.	Lo artístico es una ruta que contribuye a ganar adherencia. Bien canalizado desde las artes se puede aprovechar y disminuir el riesgo.	Taller: pintura, grabado. Danza y lo corporal.	Difusión Hacer una muestra con estos productos artísticos
Natalia	Maestra en artes plásticas de la ESAP. IDARTES Gerencia CREA	El artes es un puente para hacer ese acercamiento a las poblaciones. La JR parte de un principio de oportunidad en donde el arte es importante y	¿Por qué el arte? Pensar en lo humano. El humano responde a estímulos. El arte permite el desarrollo de conciencia para evaluar el contexto inmediato.	Video y fotografía Artes electrónicas: programación. Robots – circuitos	Oportunidad para darle la vuelta – hacer viral lo que es restaurativo. El castigo es exponerse en redes

Programa Distrital de Justicia Restaurativa para Adultos

	Creación digital. Enfoque desde medios, videos, fotografía y edición. Jóvenes en docencia universitaria.	permite acercarse a la víctima y victimario que no es la tradicional. Permite acercarse y expresarse. Se puede sacar o expresar lo no dicho desde otros lenguajes.			Un espacio de JR es tan necesario – en vez de FUNAR y cancelarse hacer viral los actos de reparación.
Jhon	Licenciado en cnc sociales. Agencia nacional de tierras Enfoque de artes plásticas. Muralista Proyecto de alto contraste – sector del ACHIS – jóvenes en paz – Proyecto de memorias en común – en a localidad de Rafael Uribe – colegio marruecos y molinos.	La JR se me parece a justicia social. Son dos cosas que van de la mano. Si bien hay una afectación de una persona a otra y se busca en el marco de la convivencia llegar a restaurar el daño, no se si del todo se pueda restaurar algo que ya se ha dañado. Las artes permiten reconstruir lo que es imposible de reparar. Ayudar a prevenir en el futuro la reiteración del conflicto Tratar la justicia de otra manera distinto a lo penal y al castigo.	En el campo reflexivo. Implica acercarse a un concepto, a una noción, a un problema, tema en particular. Una sensibilidad. Pensar la importancia de la humanidad. La existencia. El desarrollo técnico de las cosas. Analizar el contexto. El desarrollo técnico. Canalizar pensamientos. Artes visuales. Ejercicio técnico que aporta otros proyectos de vida.	Mural Gran formato Y el aerosol Aerografía La brocha gorda Serigrafía – estampado de camisetas Fotografía Música (guitarra y batería)	Exposición fotográfica Paisajes poéticos Libros A través de lo digital y lo análogo Exposición temporal (MAMBO)
Diego (llegó tarde)	Narrativas visuales con víctimas del conflicto armado. Grabado y arcillas. Fortalecimiento de organizaciones sociales, defensa de derechos humanos, mediación de conflictos. Red de personas y organizaciones.	Relación entre artes y trabajo psicosocial.	Artes y protección. - Las artes nos ayudan a encontrar propósito y sentido. Ese propósito me da sentido para ser validado por mí mismo. - Las artes tienen posibilidad de concretar cambios de curso de vida.	Visual Muralismo y estencil. Análogo: serigrafía, grabado. Escénico: danza y movimiento auténtico.	Intencionar la creación artística. Universidades y museos Visitas de los centros FORJAR

